Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú

Avda. Braulio Zelada esq. Prof. Pascual Sánchez Cáceres
Tel. 0342 222252 / Fax 0342 222423
e-mail: munisanpedrodeycua1@gmail.com

RESOLUCION N° 271 /19

POR LA CUAL SE RESUELVE ADJUDICAR A LA EMPRESA INFODES DESARROLLO INFORMATICO PARA EL MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE GESTION INTEGRAL MUNICIPAL A LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYÙ.....

San Pedro de Ycuamandyyú, 23 de setiembre del año 2019.-

VISTO: El procedimiento realizado en la modalidad de Contratación Directa para el Mantenimiento de Sistema de Gestión Integral Municipal, según el cronograma establecido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC).

C O N S I D E R A N D O

Que, según el informe presentado por el Comité de Evaluación, el oferente recomendado cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones.

Que, conforme a lo establecido en el art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" es facultad de la institución convocante adjudicar las contrataciones con base en el informe de evaluación, siendo atribución del Intendente Municipal dictar Resoluciones según lo expresa la Ley 3.966 "Orgánica Municipal".

Por tanto, el Intendente Municipal de San Pedro de Ycuamandyyú, en uso de sus atribuciones legales:

R E S U E L V E

Art. 1° ADJUDICAR bajo la responsabilidad de esta máxima autoridad a la empresa **Infodes Desarrollo Informático,** CON RUC 803575-0 por el monto de **Gs.30.000.000-(Guaraníes Treinta Millones),** para el Mantenimiento de Sistema de Gestión Integral Municipal a la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú.....

Art. 2 ORDENAR la firma del contrato respectivo para su ejecución dentro del presente ejercicio fiscal 2019.....

Art. 3 COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.....

Prof. Wilfrido Ramón Saiz Benítez
Secretario General

Prof. Gustavo Adolfo Rodríguez Leguizamón
Intendente Municipal